ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5850

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1534/2019, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN EN ASUNCIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, A VARIAS FIRMAS.

Asunción, 27 de noviembre de 2019

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE N° 1534/2019, con ID N° 368018, para Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 5722 de fecha 18 de setiembre de 2019, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas seis firmas, según Acta N° 83/2019 de fecha 6 de noviembre de 2019;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 42900 de fecha 6 de noviembre de 2019, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a las firmas que cumplen con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la modalidad adoptada se encuentra prevista en el Art. 35° y 36° - Sistema de Abastecimiento Simultáneo y Contratos Abiertos, del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5850

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1534/2019, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN EN ASUNCIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, A VARIAS FIRMAS.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1534/2019, para Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto, en las siguientes condiciones:

Firmas y Consorcios Adjudicados		Porcentaje de Adjudicación (%)	Precio Unitario (₲) (IVA incluido)	Monto Mínimo ₲ (IVA incluido)	Monto Máximo ₲ (IVA incluido)
1	CONSORCIO COVIPA – SINGEL (Construcciones y Viviendas Paraguayas S.A. – Singel S.A.)	30	740.000	15.000.000.000	30.000.000.000
2	CONSORCIO B.Y.P (BHM Ingeniería S.R.L. – Ypoa Ingeniería S.A. – Proyecto y Montajes S.R.L.)	25		12.500.000.000	25.000.000.000
3	CONSORCIO EPESA – TIE (Empresa Paraguaya de Electrificación S.A. – Taller Industrial del Este S.A.)	20		10.000.000.000	20.000.000.000
4	CONSORCIO ROGGIO – INSUÍN (Benito Roggio e Hijos S.A. – Insuin S.A.)	15		7.500.000.000	15.000.000.000
5	TECNO ELECTRIC S.A.	10		5.000.000.000	10.000.000.000
Total				**50.000.000.000**	**100.000.000.000**

por un monto total mínimo de ₲ 50.000.000.000 (guaraníes cincuenta mil millones) y por un monto total máximo de ₲ 100.000.000.000 (guaraníes cien mil millones), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO R.
Presidente